

00108968

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4017

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8194

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 11 de diciembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 11 de diciembre de 2018 15:03

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves. 06 de diciembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1160314000	16/07/2018 16 31:45	67183	117,15m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

A favor de la Sra. SANDY INES ROMERO CALDERON, Cuyas determinadas con las siguiente medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía calle 4. en una longitud total de 10,71 m. POR ATRÁS: Con lote #3.3, en una longitud total de 10,84 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #5, en una longitud total de 10,83 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #3.2, en una longitud total de 10,83 m. SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2.

Dirección del Bien: Ubicado en esta Ciudad de Manta

Superficie del Bien: 117,15m2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, lote 3.2 Mz. H Vía Barbasquillo y calle Cuatro de la ciudad de Manta

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00108969



Factura: 003-003-000006472

20181308003P02818

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02818						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (17:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUENCA CUENCA CLAIRE SILVANA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1308254687	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SANDY INES ROMERO LOPEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELI DUENAS ALICIA GERMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710501865	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
VALOR DEL ACTO O CONTRATO:							
		39573.00					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00108970

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2018	13	08	003	P02818
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORA SANDY INES ROMERO LOPEZ DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA ESPECIAL SEÑORA CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA A FAVOR DE LA SEÑORA ALICIA GERMANIA CELI DUEÑAS.

CUANTÍA: 39.573,11

(DI 2 COPIAS)

P.C.

[Handwritten signature]
ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis (06) de diciembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte: **UNO.-** La Señora **CUENCA CUENCA CLAIRE SILVANA**, ciudadana ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, ocho, dos, cinco, cuatro, seis, ocho guion siete (130825468-7), por los derechos que representa como Apoderada Especial de la señora **SANDY INES ROMERO LOPEZ**, de

[Handwritten signature]
Maribel

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora del número de cedula uno, siete, cinco, nueve, uno, seis, cero, cero, tres guion siete (175916003-7), según Poder cuya copia se agrega a este contrato como documento habilitante, para efectos de notificaciones la señora señala su domicilio : Ciudadela Álamos, casa No. 22, vía a San Mateo del cantón Manta; Teléfono: 0993044085; Correo: claire_cuenca@hotmail.com; y, **DOS.-** La señora **ALICIA GERMANIA CELI DUEÑAS**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de número de cedula, uno, siete, uno, cero, cinco, cero, uno, ocho, seis, guion cinco (171050186-5), cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones la señora señala su domicilio: Vía Barbasquillo, restaurante Martinica, Manta Ecuador; Teléfono: 0993255259; Correo: gceli@martinica.com.ec; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de bien inmueble, contenida en las cláusulas y estipulaciones siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente

00108971



escritura, La señora **CUENCA CUENCA CLAIRE SILVANA** por los derechos que representa como Apoderada Especial de la señora **SANDY INES ROMERO LOPEZ**, según Poder cuya copia se agrega a este contrato como documento habilitante, parte a la que en adelante se podrá denominar simplemente como **“LA PARTE VENDEDORA”**; y, por otra parte, comparece la Señora **CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se les podrá designar como **“LA PARTE COMPRADORA”**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** La parte Vendedora, es actual y legítimo propietario de un bien inmueble que consiste en un Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, Lote 3.2, Manzana H vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta,. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 metros. **POR ATRÁS:** con lote número 3.3, en una longitud total de 10,84 metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** con lote número 5 en una longitud total de 10,83 metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con lote número 3.2 en una longitud total de 10,83 metros. **SUPERFICIE TOTAL** de 117.15 m2. **HISTORIA DE DOMINIO:** a) El bien inmueble antes descritos perteneciente a la señora **ROMERO LOPEZ SANDY INES**, consiste en un Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, Lote 3.2, Manzana H vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta. El mismo que fue obtenido mediante escritura de Compraventa realizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha de otorgamiento 3 de Diciembre de 1998, inscrita 15 de Diciembre de 1998, numero de inscripción 1935, numero de repertorio 4099,

Al. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

posteriormente Registro de Posesión efectiva realizada en la Notaria Sexta del Cantón Manta, con fecha de otorgamiento 12 de Octubre de 2017, inscrita el 17 de Octubre de 2017, numero de inscripción 249, numero de repertorio 8261, posteriormente Escritura de Registro de Sentencia dentro del juicio de Partición realizada en la Notaria Sexta del Cantón Manta, con fecha de otorgamiento 10 de Mayo de 2018, inscrita el 11 de Julio de 2018, numero de inscripción 2206, numero de repertorio 4543. Con fecha 06 de diciembre del 2018 se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número de inscripción 3945, número de repertorio 8075, una escritura de ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE APELLIDO, celebrada en la Notaria Sexta del cantón Manta, con fecha 03 de diciembre del 2018, que sus nombres y apellidos correctos son SANDY INES ROMERO LOPEZ. Encontrándose en la actualidad libre de todo gravamen; **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **LA PARTE VENDEDORA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, el bien inmueble descritos anteriormente, correspondiente a: Lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña 2, Lote 3.2, Manzana H vía Barbasquillo y calle cuatro de la Ciudad de Manta,. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 metros. **POR ATRÁS:** con lote número 3.3, en una longitud total de 10,84 metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** con lote número 5 en una longitud total de 10,83 metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con lote número 3.2 en una longitud total de 10,83 metros. **SUPERFICIE TOTAL** de 117.15 m2.; **LA PARTE VENDEDORA** transfiere el dominio y

00108972



posesión del bien inmueble, a los que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres.

La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en los Certificados de gravamen, conferidos por el **Registro**

de la Propiedad del cantón MANTA que se agrega como documentos habilitantes; **CUARTA: PRECIO.-** Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de

TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON ONCE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 39.573,11), valor que será entregado por parte de **LA PARTE COMPRADORA** a **LA PARTE VENDEDORA** en moneda en curso legal una vez firmada la presente Escritura de Compraventa mediante transferencia bancaria. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo.

La Venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente.

QUINTA: DECLARACIÓN.- La señora **CUENCA CUENCA CLAIRE SILVANA**, por los derechos que representa como Apoderada Especial de la señora **SANDY INES ROMERO LOPEZ**, declara bajo juramento, so pena de perjurio, que la Mandante se

ALEXANTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO
MANTA - ECUADOR

encuentra viva, y que el Poder Especial otorgado a su favor no ha sido revocado hasta la presente fecha, así mismo declara que la señora SANDY INES ROMERO LOPEZ es la misma persona que otorgo el Poder Especial con nombres SANDY ROMERO- CALDERON ya que fue realizado con el pasaporte estadounidense de números 485281001, cabe recalcar que en el pasaporte consta el apellido Calderón el mismo que corresponde a su cónyuge, según lo establecido por leyes estadounidenses, en efecto manifiesta que no hay perjuicio a terceros, deslindando de cualquier responsabilidad al señor Notario y al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta.- **SEXTA.-** Las partes renuncian domicilio y acuerdan que toda controversia o diferencia que tenga relación con este contrato, será resuelta ante los Jueces competentes del cantón Manta. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los Comparecientes, por estar de acuerdo a lo pactado previamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido íntegro de la presente Escritura Pública de Compraventa. **OCTAVA: SANEAMIENTO.- LA PARTE VENDEDORA,** declara que los bienes inmuebles, materia de este Contrato, se encuentran libres de todo gravamen, que los mismos no son materia de Juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley. .- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y efectos de esta escritura pública”. (Firmado).- Abogada Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, matrícula número 13-2012- 289 del Foro de Abogados de Manabí.-” **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el

00108973

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125255



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de préstamos, Terceros y Tributos Municipales a cargo de _____

ROMERO CALDERON SANDY INES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 02 martes 04 diciembre 2018 de 20 _____

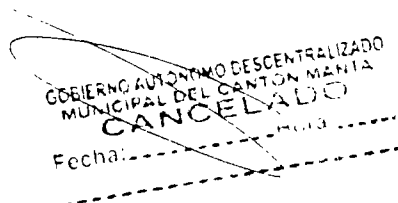


VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

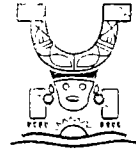
Porcentaje

1-16-03-14-000 LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3.2 MZ H CALLE 4 100,00%



00108974

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

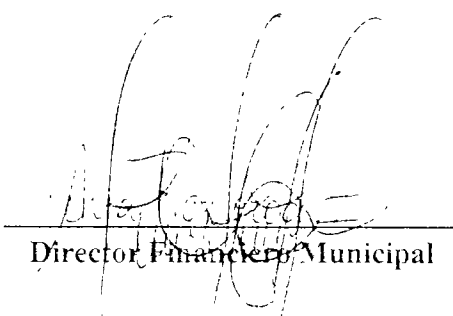
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

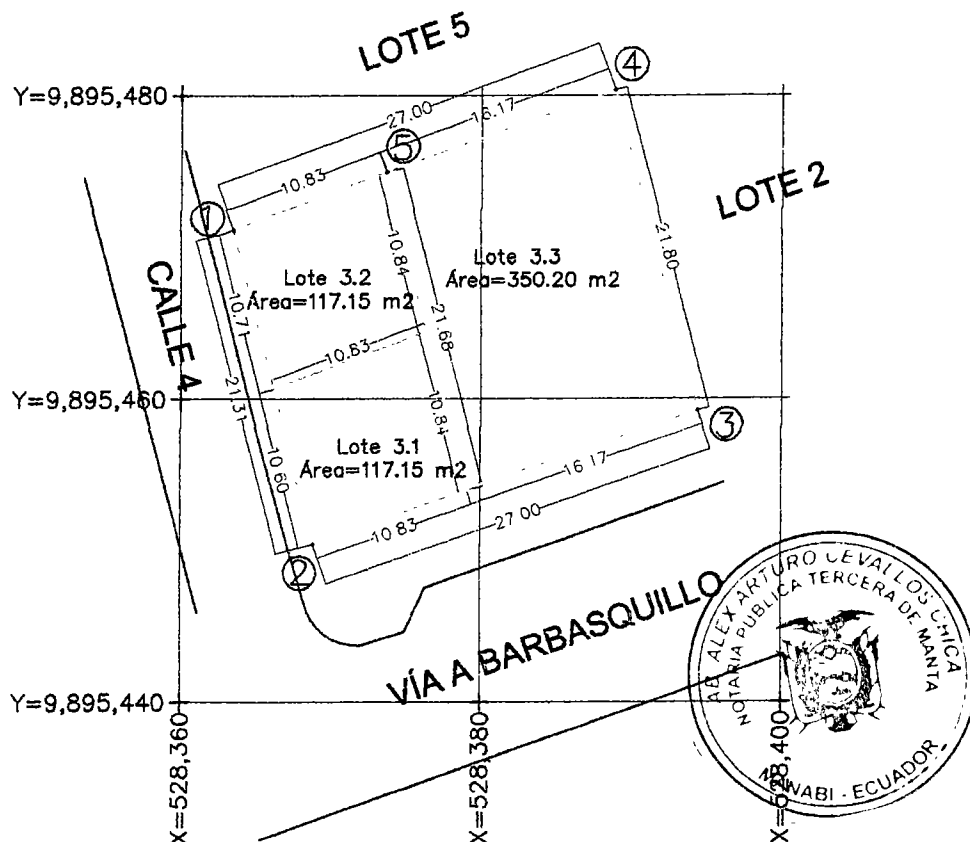
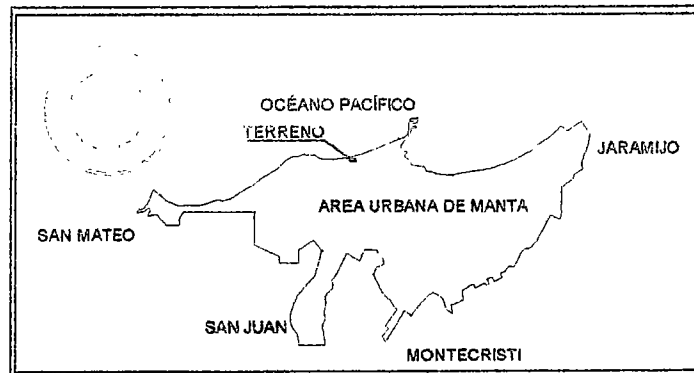
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ROMERO ROJAS ROSA LAURA
ubicada LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3,2 MZ H CALLE 4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$39573.11 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES 11/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



04 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



CUADRO DE CONSTRUCCION DEL POLIGONO FISICO

LADO	RUMBO	DISTANCIA	AZIMUT	VERT.	ANG.INT.	Y	X	COLINDANTE
1-2	S 14°32'42.81" E	21.31	185°27'17.19"	1	96°28'0.02"	9,895,471.045	528,363.509	CALLE 4
2-3	N 70°57'43.61" E	27.00	70°57'43.61"	2	85°30'26.42"	9,895,450.418	528,368.881	VIA A BARBASQUILLO
3-4	N 14°36'44.09" W	21.80	345°23'15.91"	3	94°25'32.30"	9,895,459.224	528,394.382	LOTE 2
4-5	S 70°31'21.12" W	16.17	250°31'21.12"	4	85°8'5.21"	9,895,480.320	528,388.882	LOTE 5
5-1	S 69°01'17.16" W	10.85	249°1'17.16"	5	178°29'58.05"	9,895,474.927	528,373.636	LOTE 5
SUPERFICIE = 684.50 m²								

PROPIETARIO:

Sr. Omar Rivadineira

INFORMACIÓN BASE:

-DATUM HORIZONTAL: Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS 84)
 -CUADRICULA: UTM, 20 metros

ESCALA: 1:500

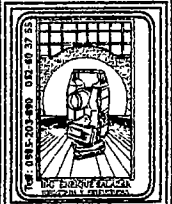
FECHA: SEP. 2018

RESPONS. TÉCNICA:

Ing. Enrique Salazar C.
 C.I. 131022250-8

CONTENIDO:

Levantamiento Planimétrico
 Terreno Ubicado en la Ciudad de Manta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 156197



No. Electrónico: 62189

ESPECIE VALORADA

Nº

Fecha: 15 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: ~~Que revisando el Catastro de~~
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-16-03-14-000

Ubicado en: LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3.2 MZ H CALLE 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 117,15 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

485281001

SANDY INES ROMERO CALDERON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

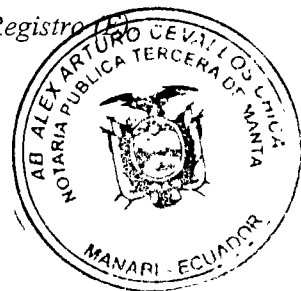
TERRENO:	39573,11
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	39573,11

Son: TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON ONCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



00108977

No. 43251



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

04/12/2018 09:29:40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-16-03-14-000	117,15	39573,11	392399	43251

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
485281001	ROMERO CALDERON SANDY INES	LOTIZACION UMIÑA 2 LOTE 3 2 MZ H CALLE 4	Impuesto principal	395,73
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	118,72
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	514,45
1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	ND	VALOR PAGADO	514,45
			SALDO	0,00

EMISION: 04/12/2018 09:29:38 MAYRA STEFANIE GARCIA MENDOZA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

LDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T901546780
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00108978

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000115116

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATO 1370805679

C.I. R.U.C. ROMERO CALDERON SANDY INES
NOMBRES.
RAZÓN SOCIAL: LOT.UMIÑA II MZ-H CALLE 4
DIRECCIÓN:

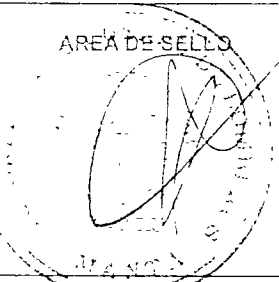
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 592868
JA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 05/10/2018 10:53:15

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 03 de enero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EI

00108979

Ficha Registral-Bien Inmueble

67183



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18028351, certifico hasta el día de hoy 06/12/2018 13:32:21, la Ficha Registral Número 67183.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial.

Fecha de Apertura: lunes, 16 de julio de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en esta Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

A favor de la Sra. SANDY INES ROMERO CALDERON, Cuyas determinadas con las siguiente medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 m. POR ATRÁS: Con lote #3.3, en una longitud total de 10,84 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #5, en una longitud total de 10,83 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #3.2, en una longitud total de 10,83 m. SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1935	15/dic/1998	1.264	1.264
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	249	17/oct/2017	6.177	6.201
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION SENTENCIA JUICIO PARTICION POR MANDATO JUDICIAL	2206	11/jul/2018	57.982	58.012
COMPRA VENTA	ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE APELLIDO	3945	06/dic/2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

gistro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de diciembre de 1998

Número de Inscripción: 1935

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4099

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de diciembre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La compañía Pesquera Rio Caña Sociedad Anónima, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. Una parte de terreno, los lotes signados con los números Tres y Cuatro, manzana H ubicado en el sitio La Silla de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Quinientos ochenta y cuatro metros cuadrados con cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000948	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A	NO DEFINIDO	MANTA	



Fecha 06 DIC 2018

Registro de : SENTENCIA[2 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 17 de octubre de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 249
Número de Repertorio: 8261

Folio Inicial:6.177
Folio Final:6.201

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 12 de octubre de 2017**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Posesión efectiva dejado por el señor causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO; Dos lotes de terreno ubicados en la Lotizacion Umiña del Cantón Manta; Solar de terreno y edificio de tres plantas altas, construido en parte de dicho solar, ubicado en la ciudad de Manta; Lote de terreno que actualmente se encuentra ubicado en la calle 21 y primera transversal, inmediaciones del cementerio nuevo de la ciudad de Manta; Una parte de terreno es decir los Lotes de terrenos signado con el numero Tres y Cuatro de la manzana H, ubicada en la ciudad de Manta.*La señora Abogada MIRIAN JANETH CONCHA GONZALEZ por los derechos que representa como Apoderada de la señora SANDY INES ROMERO LOPEZ.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	485281001	ROMERO CALDERON SANDY INES	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000000950	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA[3 / 4] COMPRA VENTA

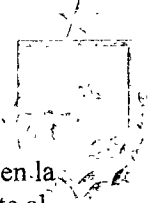
Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2206
Número de Repertorio: 4543

Tomo:1
Folio Inicial:57.982
Folio Final:58.012

Escritura/Juicio/Resolución:**Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 10 de mayo de 2018**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio de Partición No. 2013-0845 Of. No. 306-UJFMNAAIM-2018 Manta, Junio 22 del 2018 Providencia dictada el 21 de Junio del 2018, se ordena su inscripción por Mandato Judicial. Bienes dejados por el Sr. Arcadio Bolívar Romero Zambrano. Identificación de las Partes: 3.1.- La Calidad de accionantes e la Presente causa la tienen las señoras SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ Y ROSA LAURA ROMERO ROJAS, quien ha justificado su derecho a ejercer la presente acción, con la partidas de nacimientos que obran a fojas 16, 17, 18, y 19 de los autos, con el cual se justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO. 3.2.- La calidad de demandada dentro de la presente acción, la tiene la señorita MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, quien con la partidas de nacimientos que obran a fojas 05 de los autos, ha justifica el derecho que tienen las accionantes a la sucesión de los bienes dejados por el señor ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO. CUARTO.- Los bienes que serán objeto de PARTICION en esta formación de lotes, pertenecen al causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO, falleció el 01 de agosto del año 2000, en el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico, conforme se justifica con la partida de defunción que obra a fojas 15 de los autos, documento que se encuentra debidamente apostillado por autoridad competente. Quinto. Los bienes que conforman sucesión hereditaria dejados por el causante Arcadio Bolívar Romero Zambrano, son los que siguen. 5.1. Edificio en el Malecón "El Timonel" Edificio de 4 pisos, compuesto por una Planta alta y tres plantas altas, ubicado frente al Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16 esquina, perteneciente a la Parroquia Manta, del Cantón Manta. 5.2.- Edificio en el Barrio Córdova. Edificio de 4 pisos, distribuidos de la siguiente forma. Planta baja, tres plantas altas, en la última planta



alta se encuentra un pequeño departamento y la mayor parte es utilizada como terraza, Patio pavimentado en la planta baja y dos accesos a garajes. Está ubicado en la calle 21 y primera transversal, esquina, perteneciente al barrio Córdova de la parroquia Manta, del cantón Manta. Clave Catastral: 1-07-05-05-000; Que tiene un avalúo establecido de S 314.150,80; (trescientos catorce mil ciento cincuenta con 80/100 Dólares Americanos). 5.3.- Terreno en la 1era etapa de la vía Circunvalación (referencia Restaurant Palmeiras): Terreno ubicado en la Lotización Umiña, Manzana "H", frente a vía de Circunvalación Tramo 1. Clave Catastral: 1-08-13-12-000 Que tiene un avalúo establecido de S 105.504,00; (ciento cinco mil quinientos cuatro con 00/100 Dólares Americanos). 5.4.- Terreno vía a Barbasquillo (referencia Restaurant Martinica): Terreno ubicado en la urbanización Umiña 2 Manzana "H", compuesta por dos lotes el 3 y el 4, frente a la vía a Barbasquillo. FORMACION DE LOTES: Lote No. 8.1.1. En virtud de la dificultad para dividir los bienes y considerando que existen dos accionantes impulsando la presente causa se resuelve que : Se adjudique a favor de las Señoras ROSA LAURA Y SANDY INÉS ROMERO LÓPEZ. El edificio el Timonel ubicado en la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y calle 16; cuya código catastral es 1-04-20-03-000, en su totalidad (\$ 962.921,60), el cual estará dividido en dos partes equitativas de \$ 481.460,80 c/u. 8.1.2.- Del terreno de ubicado en la Vía a Barbasquillo, le correspondiente a las accionantes a un área de terreno 117,15 m2 c/u, que su equivalente en dólares es \$ 22.383,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 dólares americanos para clu lotes que tendrán las siguientes medidas y linderos: 8.1.3.- Los lotes de terreno signados con los números TRES Y CUATRO de la manzana H de la urbanización Umiña 2, descripción según los datos del certificado del registrador de la Propiedad del cantón Manta que obra a fojas 08 y 09 de los autos, cuyo código catastral es 1-16-03-03-000, dicho bien se subdivide en tres partes, otorgándose el lote No. 3.1 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la señora ROSA LAURA ROMERO ROJAS, cuyas medidas y linderos quedan determinadas con las siguientes medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Convía a Barbasquillo, en una longitud total de 10,83m. POR ATRÁS: Con lote No.3.2, en una longitud total de 10,83. POR EL COSTADO DERECHO: Con calle 4, en una longitud total de 10,6m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con lote No. 3.3, con una longitud total de 10,84m. Superficie total de 117,15m2. El Lote No. 3.2 del perimétrico que obra a foja 329 a favor de la Sra. SANDY INES ROMERO CALDERON, Cuyas determinadas con las siguiente medidas y linderos actuales en la siguiente manera: FRENTE: Con vía calle 4, en una longitud total de 10,71 m. POR ATRÁS: Con lote #3.3, en una longitud total de 10,84 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #5, en una longitud total de 10,83 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #3.2, en una longitud total de 10,83 m. SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2. LOTE No. 2: 8.2.- Para la señora MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO, tendrá la siguiente distribución: 8.2.1.- el Edificio ubicado calle 21 y avenida transversal en el barrio Córdova en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 314.150,80 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-07-05-05-000. 8.2.2.- El terreno ubicado en la Lotización Umiña Manaza H, referencia vía circunvalación 1era etapa (referencia restaurant Palmeiras) adjudicado en su totalidad, cuyo avalúo es de \$ 105.504,00 Dólares Americanos; cuya código catastral es 1-08-13-12-012-000. 8.2.3.- El excedente del terreno ubicado en la Vía Barbasquillo en la lotización Umiña 2, Manzana H, que responde a un área de 350,20 m2, que su equivalente en dólares es \$ 84.189,83 dólares americanos, llegando a la sumatoria deseada de \$ 503.844,63 Dólares Americanos; lote signado con el número 3.3, mismo que tendrán las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 16,17 m. POR ATRÁS: Con lote #5, en una longitud total de 16,17 m. POR EL COSTADO DERECHO: Con Lote #3.1 y Lote #3.2, en una longitud total de 221,68 m; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote #2, en una longitud total de 21,80 m. SUPERFICIE TOTAL: 350,20 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079622	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA		MANTA	
CAUSANTE	1304265919	ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR		MANTA	
PROPIETARIO	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	3050592140	ROMERO ROJAS ROSA LAURA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1307281970	ROMERO ZAMBRANO MARIA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	249	17/oct/2017	6147	620
COMPRA VENTA	1935	15/dic/1998	1264	1264

Fecha 05 DIC 2017

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 3945

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8075

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de diciembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA DE APELLIDO*Lote de terreno con una SUPERFICIE TOTAL: 117,15 m2. *Debiéndose dejar ACLARADO en los juicios 13954-2013-0845, N 13205-2016-01667 que se tramitan en la Unidad de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Manta y dentro del juicio 13337-2018-00812 que se tramita en la Unidad Judicial de lo Civil de Manta y que en consecuencia, otorga la presente escritura para hacer LA ACLARACIÓN DE SU APELLIDO y sentar así que sus nombres y apellidos son SANDY INES ROMERO LOPEZ, por lo tanto, de ahora en adelante y para todos los efectos públicos y privados su apellido sera que figuren en adelante como queda dicho en la presente clausula.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2206	11/jul/2018	57.982	58.012

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:32:21 del jueves, 06 de diciembre de 2018

A petición de: RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR

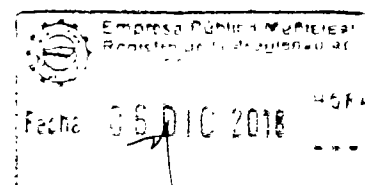
Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad





00108981

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1759160037

Nombres del ciudadano: ROMERO LOPEZ SANDY INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMERO ZAMBRANO ARCADIO BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ NELLY

Nacionalidad: PUERTORRIQUENO

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-179-20448



182-179-20448

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00108982



República del Ecuador

AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS



Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

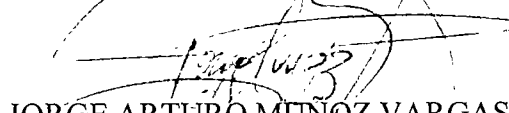
PODER ESPECIAL N° 5494 / 2018

Tomo . Página 5494

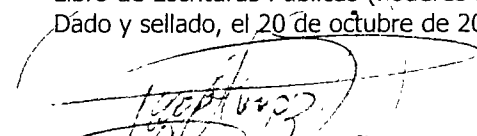
En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 20 de octubre de 2018, ante mi, JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS, **VICECONSUL DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece(n) **SANDY ROMERO CALDERON**, de nacionalidad **ESTADOUNIDENSE**, de estado civil **Casada**, **Pasaporte ordinario número 485281001**, con domicilio en **287 BELLMORE RD EAST MEADOW NY 11554, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA**, de nacionalidad **ECUATORIANA**, con estado civil **Casada** y **Cédula de ciudadanía número 1308254687**, para que de conformidad con el escrito que me presenta y que se transcribe a continuación, realice los siguientes encargos: **En el registro de escrituras Públicas a su cargo , se sirva insertar UN PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE , al tenor de las siguientes clausula, PRIMERA Compareciente.- Comparece , otorga y suscribe el presente PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE , SANDY ROMERO CALDERON , de nacionalidad Estadounidense portadora del pasaporte N° 485281001 , de estado civil casada, domiciliada 287 BELTMORE RD EAST MEADOW NY 11554 estados Unidos de Norte América , como Poderdante .SEGUNDA ANTECEDENTES La Poderdante , ha estado involucrada en un juicio de Partición de bienes hereditarios propuesto en contra de la señorita MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO , que se transmitió en la unidad de la Familia , Mujer , Niñez , adolescencia y Adolescentes Infractores de la ciudad de Manta , Provincia de Manabí ,República del Ecuador , cuyo número de causa fue 13954-2013-0845 , siendo heredera las señoras ROSA LAURA ROMERO ROJAS, SANDY INES ROMERO LOPEZ Y MARIA GABRIELA ROMERO ZAMBRANO de los bienes dejados por el causante ARCADIO BOLIVAR ROMERO ZAMBRANO, proceso judicial que se encuentra sentenciado y en el que se adjudica a la Poderdante los siguientes bienes , según lo detallado en sentencia Para las Señoras ROSA LAURA ROMERO ROJAS y SANDY INES ROMERO LOPEZ, tendrán la siguiente distribución: El edificio el Timonel, el cual estará dividido en dos partes equitativas .2.- Del terreno de Vía a Barbasquillo Correspondiente a un área de 117, 15 m2 para cada una , según escritura , lotes que tendrán las siguientes medidas y linderos:- Para SANDY INES ROMERO CALDERON propiedad con ficha catastral – Bien inmueble 67183 , FRENTE Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 10,83 m . POR FRENTE: con vía calle 4 , en una longitud total de 10,71 m ,POR ATRÁS: Con lote N° 3 en una longitud total de 10.84, ; POR EL COSTADO DERECHO: Con lote 5 en una longitud de 10.83, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote N° 3.1 , con una longitud de 10,83 ; SUPERFICIE TOTAL: 117.15m2 . TERCERO PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE -., 1)) Por los antecedentes antes expuestos , manifiesta por su propia voluntad, que desea conferir un PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE a favor de la señora CLAIRE SILVANA CUENCA CUENCA con cédula de ciudadanía N° 1308254687, el cual en derecho se requiere , para que en su nombre y representación , realice todos los actos necesarios , en la que se necesite su consentimiento y firma para Vender el terreno de Vía a Barbasquillo Correspondiente a un área de 117, 15 m2 para cada una , según escritura , lotes que tendrán las siguientes medidas y linderos:- Para SANDY INES ROMERO CALDERON propiedad con ficha catastral – Bien inmueble 67183 , FRENTE Con vía a Barbasquillo, en una longitud total de 10,83 m . POR FRENTE: con vía calle 4 , en una longitud total de 10,71 m ,POR ATRÁS: Con lote N° 3 en una longitud total de 10.84, ; POR EL COSTADO DERECHO: Con lote 5 en una longitud de 10.83, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Lote N° 3.1 , con una longitud de 10,83 ; SUPERFICIE TOTAL: 117.15m2 . detallados**

en la presente clausula. Para cumplir con el mandato se le autoriza al mandatario el que pueda con total libertad y con todas las atribuciones pactar precio, recibir el dinero materia de la compraventa, comparecer a nombre de la mandante ante cualquier institución pública o privada incluyendo Notarias, Registros de la Propiedad, Servicio de Rentas Internas, Gobiernos Autónomos Descentralizados de cualquier nivel, etc. y suscribir a nombre de la mandante cuanto documento sea menester con el fin de perfeccionar la compraventa. .CUARTO: AUTORIZACIONES .- Queda Facultada la Mandataria , con las atribuciones constantes en el Código Orgánico General de Procesos dispuesta en el título III, Capítulo III Art 41, 43, y siguientes para preservar que no sea falta de autorización suficiente , la que obtiene su fiel cumplimiento , contando para tal efecto la Mandataria designada , con Clausula Especial para comprometer las causas en pleito , transigir , desistir y vender tal y como se señala en la cláusula precedente ; y quedada autorizada inclusive , para otorgar o delegar , el presente poder a cualquier persona o nombrar procurador Judicial , que estime conveniente a fin de que se cumpla con mi voluntad aquí manifestada. LA DE ESTILO.- Hasta aquí el escrito que se transcribe y la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s).- Para el otorgamiento de este PODER ESPECIAL se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los, las) otorgante(s) se ratificó(aron) en su contenido y aprobando todas sus partes firmó(aron) al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-


SANDY ROMERO CALDERON


JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN QUEENS .- Dado y sellado, el 20 de octubre de 2018


JORGE ARTURO MUÑOZ VARGAS
VICECONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 6.2
Valor: 30,00



We the People

*of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE

UNITED STATES OF AMERICA

Type / Type / Tipo : Code / Code / Código : Passport No / No. du Passeport / No. de Pasaporte :
P : USA : 485281001

Surname / Nom / Apellidos

ROMERO-CALDERON

Given Names / Prénoms / Nombres

SÁNDY

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

03 Jun 1968

1. Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

NEW YORK, U.S.A.

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

05 Jul 2011

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

04 Jul 2021

Endorsements / Mentions Spéciales / Anotaciones

SEE PAGE 27

Sex / Sexe / Sexò

F

Authority / Autorité / Autoridad

United States

Department of State

USA

P<USAROMERO<CALDERON<<SANDY<<<<<<<<<<<<<<<<<

4852810017USA6806031F2107040245999102<797664



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 130825468-7

APELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CUENCA
CLAIRE SILVANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
PABLO DE JESUS
SCHULZ CASTRO

00108984

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUENCA CESAR MATIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUENCA CLARA AGUSTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2013-09-05

FECHA DE EXPIRACION
2023-09-05

V4443V4222

00010704

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO de
PRESENTACIÓN
130825468-7



130825468-7
CÉDULA
Cuenca Cuenca
APELLIDOS
Claire Silvana
NOMBRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308254687

Nombres del ciudadano: CUENCA CUENCA CLAIRE SILVANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SCHULZ CASTRO PABLO DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: CUENCA CESAR MATIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUENCA CLARA AGUSTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 181-179-25432



181-179-25432

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00108985



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº: 171050186-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CELI DUEÑAS
ALICIA GERMANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LUDWIG OMAR
RIVADENEIRA MORALES

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION OCUPACION: EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CELI EDUARDO ASCANIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DUEÑAS ALICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA
2617-06-08
FECHA DE EXPIRACION: 2627-06-08

V2443V4444



000819249



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2013



001
JUNTA No

001 - 296
NUMERO

1710501865
CEDULA

1710501865

CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 3





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710501865

Nombres del ciudadano: CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA MORALES LUDWIG OMAR

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: CELI EDUARDO ASCANIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DUEÑAS ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-179-25462



188-179-25462

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00108986

BanEcuador B.P.
04/12/2018 10:40:08 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 870124125
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mntlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
4 DIC 2018

BanEcuador B.P.
RUC: 176818352069

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000002707
Fecha: 04/12/2018 10:40:22 a.m.

No. Autorización:
0412201801176818352000120565030000027072018104010

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

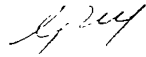


00108987

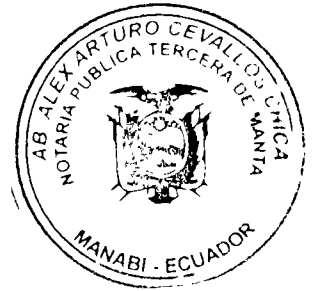
otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



f) Sra. Claire Silvana Cuenca Cuenca
c.c. 130825468-7

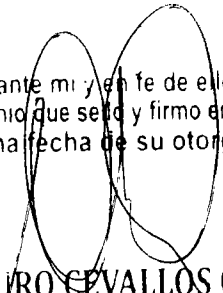


f) Sra. Celi Dueñas Alicia Germania
c.c. 171050186-5




Abg. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA.

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



00108988

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 4017

Número de Repertorio: 8194

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4017 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1710501865	CELI DUEÑAS ALICIA GERMANIA	COMPRADOR
1759160037	ROMERO LOPEZ SANDY INES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

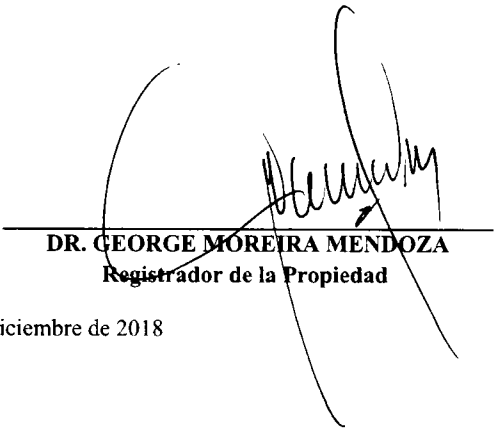
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1160314000	67183	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-dic./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de diciembre de 2018